



el Tribunal en sesión Extraord.^a y en virtud
 de citación practicada al efecto para cum-
 plir lo dispuesto en el artículo cuarenta
 y dos, de la demarcación general de la Ley
 de diez y seis de Abril último, los D. D.
 Liberato Carrasco Alcázar, D. Bartolomé
 Gomez Magués, D. Joaquín Yelo Gomez,
 D. Joaquín Carrillo Yelo y D. Pascual Cas-
 taño Gallardo, Regidores, y D. Juan. Tornero
 Templado Procurador Judio, individuos que
 actualmente componen el Ayuntam.^{to} cons-
 titu.^{to} de la misma; y los J. S. asociados como
 mayores primeros contribuyentes preveni-
 dos en el art.^o veinte y clasificados en la
 forma que establece el art.^o treinta y nueve
 de las expresadas demarcación general y Ley,
 D. Pedro Sulez, Pascual Rodriguez, Jon Gomez
 de Mates, Antonio Castaño de Jorge, Jon Canale
 Libejas, Joaquín Gomez Matuso, Fran.^{co} Ruiz

